EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.224 | Fundador: Don José Estrañi | Domingo 15 de enero de 1922.

Un artículo interesante.

SOBRE LA CUESTIÓN DE ACTUALIDAD

Aparece, ante la opinión pública, la oficialidad toda del Ejército en perfecta unanimidad de criterio apoyando á las llamadas Juntas militares en la actitud que ha motivado la dimisión del Gobierno. En los periódicos se viene leyendo estos días que las Juntas de todas las Armas se solidarizaron en la conducta y en los acuerdos y se da, además, por supuesto que, dentro de cada Arma ó Cuerpo, la oficialidad toda está conforme con lo hecho y lo apoya con entusiasmo. Es lo cierto que, hasta el momento, ninguna voz se ha levantado para disentir, ó, al menos, no ha trascendido al público, y éste, *por la tácita*, supone que los militares todos marchamos al mismo compás y que todos á una estamos satisfechos, y hasta encantados, de la actuación de aquellos elementos representativos que tan considerables trastornos políticos acaban de provocar.

Y bien, ¿es cierta esa unanimidad? Y si no lo es, ¿cómo no se manifiesta el disentimiento? Esto es lo que tratamos de esclarecer y explicar á los lectores.

Si el público civil, si la opinión en general estuvieran en interioridades y conocieran la génesis de los acontecimientos que atónitos presencian, se asombrarían de cómo se puede en pocos días fraguar y simular un estado unánime de opinión militar y dar al exterior la sensación de su solidez y consistencia.

Los *de casa*, que seguimos estas cosas con alguna atención, con atención sostenida (que, á la verdad, no somos muchos, porque son más los que sólo se interesan á ratos), sabemos el terreno que había perdido entre la oficialidad el entusiasmo por las Juntas. Había varios Cuerpos que tenían solicitada la supresión de la suya; alguno la tenía disuelta de hecho; otras Armas habían sometido el asunto á votación entre los oficiales, y la mayoría favorable al sostenimiento había sido insignificante. Sólo un Arma parecía conservar alguna fe en la actuación de tales organismos; pero aun en ésta era inmenso el número de los escépticos, mayor aún el de los tibios y enorme el de los indiferentes.

Sobre todo en estos últimos tiempos, desde julio acá, y especialmente á raíz de los debates parlamentarios, en los que tantas voces se alzaron contra las Juntas militares, éstas se hallaban en tal estado que no daban señales de existencia. Por eso pudo decir el general Luque en el Senado, hablando de ellas, que no quería ocuparse de cadáveres. Muchas causas había para ello; pero la principal era que la oficialidad estaba cansada ya de Juntas y que no se habían sustraído á su consideración las perturbaciones de diversos órdenes que ellas habían producido.

En este estado de cosas, se va formando en el ánimo de la media docena de personas que manejan determinada Junta informativa—la que recibía de sus representados un poco más de calor—un vago disgusto porque el ministro, procediendo de manera distinta á sus antecesores de los últimos años, no les consulta sus resoluciones y se limita á recibir los informes que, en cumplimiento de su misión, hacen llegar á él. Además, se sabe ya que el ministro, y con él el Gobierno, tiene el deliberado propósito de aplicar la ley sobre recompensas en campaña y premiar con el ascenso, cuando á él haya lugar, y previos los trámites legales, el esfuerzo y la labor de quienes lo hayan ganado en Marruecos. Por ello ha presentado á las Cortes el proyecto de recompensas por operaciones anteriores al desastre de Melilla y ha hecho hincapié en su aprobación, no conseguida. Tras de ese proyecto habrían de ir en su día otros relativos á las operaciones ahora en curso...

Se han alegado algunos otros motivos de disgusto, pero no se han sostenido después y en realidad los fundamentales son los apuntados. El relevo de algunas altas autoridades militares fué recibido con aplauso por la opinión profesional, como síntoma revelador de que comenzaba un saludable trato de rigor en las alturas, y no podía, por otra parte, estar más fundado. El de un general y dos coroneles por el combate de Tizza fué decretado á petición del comandante general, que la fundó en los resultados de una previa información practicada. Los relevados formularon una queja sobre la medida tomada y se le dió el curso reglamentario, ordenando formar el oportuno expediente, que en tramitación se halla todavía.

La carta del general Cabanellas había pasado al mayor de los olvidos y los esclarecimientos en curso se enredaban en los trámites de un largo expediente. Recuérdese que ante la sola falsa alarma del cese de dicho general, el movimiento de opinión producido obligó á darle pronto un mando más activo para que su nombre sonara mandando columna.

Y del nombramiento de Sanjurjo para la Comandancia general de Melilla siendo sólo general de brigada, también se habló en la Prensa como uno de los motivos de agravio; pero no lo ha sostenido "La Correspondencia Militar", portavoz autorizado, sino que lo ha desmentido expresamente, así como el mando por Berenguer de 150.000 hombres, con la categoría de general de división. Y no es extraño, porque esos asuntos escapan al campo de acción de las Comisiones informativas, que lo tienen limitado al Arma ó Cuerpo respectivos, sin extenderse al generalato. Además, en el ánimo de la masa no podía ser eso motivo de disgusto, porque se comprendía que eran casos justificados por la necesidad de buscar capacidades, con conocimiento del problema y de sus antecedentes, para asegurar la precisa continuidad de la acción. A mayor abundamiento, el caso de que Sanjurjo mandara á otros más antiguos no era nuevo, pues ya se daba con Berenguer y el comandante general de Ceuta.

Al organizarse el ejército de operaciones en Melilla, además de los jefes que reglamentariamente fueron al frente de sus fuerzas, destinó el ministro, á propuesta del alto comisario, algunos otros para completar los cuadros de mando. Fueron tan sólo cuatro ó cinco, y dos generales de brigada; y con decir que entre aquéllos estaba Castro Girona queda dicho que no estaban elegidos á capricho. Por eso tampoco pudo tomar cuerpo el disgusto que en este hecho se quería fundar.

La Junta á que nos venimos refiriendo elevó hace algún tiempo al ministro un informe haciéndose eco del deseo que aseguraba sentir la oficialidad de que se activaran las gestiones para el rescate de los prisioneros y se depuraran las responsabilidades del desastre. Tampoco parece que de aquí haya podido derivarse motivo de agravio, pues á estas fechas bien convencido está todo el mundo de que el Gobierno hizo cuanto pudo por conseguir el rescate, y en cuanto á responsabilidades, en curso están veintiún procesos derivados de la información del general Picasso. Y si las Cortes no acordaron depurar las responsabilidades de orden político, no será porque el Gobierno se opusiera.

Con motivo del reciente viaje del ministro á Melilla y de la visita á los hospitales, la Prensa dió cuenta del disgusto producido en algunos Cuerpos por apreciaciones que aquél hizo. Pero, si lo hubo, debió ser muy limitado y no se extendió al resto del Ejército, donde se sabía de sobra lo fundado de aquellas apreciaciones, y donde se ha rendido la debida justicia al desvelo del ministro y de sus colaboradores en mejorar la asistencia sanitaria á los heridos y enfermos de la campaña.

Por eso todos estos motivos de queja, que á veces han acogido los periódicos, no se han sostenido por el órgano autorizado de esa Junta en la Prensa, y ésta reducía última y recientemente el memorial de agravios á que el señor La Cierva, de chistera y levita, es decir, hombre civil, se había convertido, asesorado únicamente por tres ó cuatro jefes, en dictador del Ministerio y resolvía por sí, sin consultar á los organismos técnicos. Ahí duele; bien entendido que donde dice organismos técnicos debe leerse Comisiones informativas; mejor dicho, una, en singular, pues las demás no echaban de menos el ser consultadas. Porque el Estado Mayor Central, aunque otra cosa haya hecho creer el general Weyler, no tenía que intervenir para nada en asuntos de Marruecos, que están excluídos de su competencia por el real decreto de creación de dicho organismo, y en cuanto á las Juntas informativas, el ministro no tenía la menor obligación de pedir su asesoramiento. Se valía de los generales jefes de sección, del subsecretario y del personal de los diversos negociados, y con eso le sobraba tecnicismo.

Es, pues, preciso que la opinión pública se fije en esto, que es lo que da mayor gravedad al caso: que se exige la salida del ministro de la Guerra sin el menor motivo fundado. Por eso se guarda tan en secreto el memorial de agravios, porque éstos, sencillamente, no existen. Se alega, y los políticos lo han creído, que el señor La Cierva ha cometido extralimitaciones legales, que no ha respetado la tradición del Ejército, que no cumplía la ley. Nada de esto es cierto. La ley y la tradición han sido escrupulosamente observadas. El único motivo de enojo ha sido el no gobernar con el concurso de los cuatro ó seis señores antes aludidos y el prescindir de su consejo, que no tenía por qué demandar. Porque en cuanto al Estado Mayor Central, también prescindió el vizconde de Eza, motivando el enojo del general Weyler, y encantados estaban con él los aludidos señores.

Quedamos, pues, en que el enojo se circunscribía á un círculo reducidísimo; pero éste, haciendo uso de sus funciones directoras, y depositario como era de la confianza de la mayoría, forjó en pocos días un estado de opinión en ella, en cuanto se decidió á hacerlo. Esos estados de opinión se forman también *por la tácita*. Se manda una circular á los más próximos y amigos; los demás no se enteran de ella, y si no se dice nada en contra—ynadie se toma la molestia de decirlo—es que todo el mundo está conforme. Así se da el caso de que en algunas guarniciones los oficiales han tenido conocimiento de la actitud adoptada tres días después de haberse producido la crisis. ¡Eran solidarios sin saberlo! ¡Estaban enfadados con Cierva sin sospecharlo!

El periódico de Cámara recibió orden de comenzar una campaña contra él, y un buen día, cuando nos creíamos seres felices regidos por Cierva, nos sorprendió la prosa truculenta y altisonante de aquél, mientras el ministro viajaba por Africa, asegurándonos que debía irse del ministerio porque era un peligro gravísimo que siguiera en él. La verdad; no lo habíamos sospechado hasta que vino el consabido diario á sacarnos del limbo en que vivíamos.

En vista de que con pólvora sola, es decir, con artículos de fondo, no se conseguía la dimisión deseada, se acudió á armas de mayor eficacia, y público es que el ministro requirió también las suyas, y dió orden de que se iniciara un procedimiento judicial, como también que las Juntas informativas de las demás Armas y Cuerpos, que hasta entonces estaban ausentes de la cuestión, se prestaran á intervenir como amigables componedores y á fin de evitar la proyectada actuación judicial. Fíjese el público en que la intervención sólo era á título de intermediarios, y en honor al compañerismo y fraternidad de todas las Armas y Cuerpos.

Los ánimos, en tanto, de los que de cerca llevaban la cuestión, se iban caldeando á impulsos de la pasión, y no poco contribuyeron á ello ciertas palabras del señor Cierva en sus discreteos cotidianos con los reporteros, aunque él las aclaró luego en su verdadera intención. Las frases en que habló de "pacas", "gallinero", etcétera, lanzadas á un campo, el de la pelea política que le era habitual, cayeron en otro distinto, y en él aumentaron la irritabilidad. De servir de cajas de resonancia se encargaron ciertos círculos militares madrileños, grandes forjadores de estados pasionales.

Con todo ello, los intermediarios habían suavizado asperezas y la paz entre los dos contendientes iba á ser un hecho. Se explicó lo ocurrido, se aceptaron las explicaciones, se pensó en la adopción de algunas medidas, y, á pesar de las profecías del órgano en la prensa, Cierva hubiera seguido luengos meses en el ministerio si él y el Gobierno se hubiesen conformado con las explicaciones recibidas. Pero aspiraban á evitarlas para lo sucesivo reglamentando las Juntas en el sentido de extirpar de ellas el principio del sufragio para los nombramientos y hacer éstos á propuesta de las autoridades militares, medida de verdadera eficacia para asegurar el funcionamiento de las Comisiones oficiales dentro de su propia órbita. Y aquí fué donde surgió la ruptura. La Junta iniciadora de la cuestión no se prestaba á ello, por considerar esencial el sistema actual de elección. Las demás, cuyo concurso se había venido requiriendo en nombre del compañerismo, y que poco á poco, en las discusiones sostenidas, se habían ido apasionando, lo prestaron con más ó menos entusiasmo, y aparecieron solidarias; las que no por acción, por omisión. Dejaron hacer, por parecerles mal colocarse frente á los compañeros. Y ya se sabe lo que son las asambleas en estado de pasión. El criterio triunfante es siempre el más exaltado, y quien más grita, más gente arrastra.

Pero al serenarse los ánimos y volver la reflexión, cada cual aparece en su puesto. Los unos, como agente motor; los otros, arrastrados y á remolque. No han pasado muchos días; aún no está resuelta la crisis, y ya circula por la prensa la versión de que varios Cuerpos han roto la solidaridad y se han separado.

Resulta, pues, que de la oficialidad del Ejército, sólo una exigua parte se halla en la actitud en que, por omisión, aparece colocada toda. Desde luego, está frente á las Juntas la casi totalidad del ejército que hay en Marruecos, en todas las Armas y Cuerpos. Y de la Península, sólo en un Arma hay un núcleo numeroso que conserva fé en la actuación de las Juntas, y desde luego no está en él la mejor ni quizá la mayor parte. Son legión los disidentes y desengañados, aunque no se manifiesten, por diversas razones que quizá no escapen á la perspicacia del lector.

Somos, pues, muchos los que no estamos ni podemos estar acordes con la actuación de estos organismos que, si nacieron con un buen propósito, han producido tan hondas perturbaciones, cuyo estrago alcanza á muchas cosas, y deseamos, en consecuencia, su desaparición. Y entendemos que ya, al punto en que hemos llegado, es un deber de conciencia y de patriotismo manifestarlo en público, al menos para salvar nuestra responsabilidad en lo que tiene ocurriendo.

UN COMANDANTE

La muchedumbre á callar

Bien comprenderán los lectores que lo que menos debe interesarnos es que se haya tratado en Madrid de organizar una manifestación de este ó del otro color político. El matiz del acto nos tiene completamente sin cuidado. Derechamente vamos "al fondo del asunto" sin detenernos en la superficie.

"La Correspondencia Militar" ha protestado contra esa manifestación diciendo que "constituiría una coacción contra el Poder moderador y una provocación intolerable". Y el gobernador civil de Madrid primero autorizó el acto y luego decidió no autorizarle "en previsión de que se altere el orden".

Nos encontramos, pues, con que es verdad lo que en otro número hemos dicho, á saber: que en nuestro país todos los elementos, principalmente los que viven del presupuesto nacional, tienen derecho á manifestarse, á exteriorizar su opinión, menos el pueblo. A este se le limita la libertad todo lo posible y cuando se trata de conseguir que realice un acto expresivo, sea del color que sea, se le suele decir que no se puede coaccionar á nadie y mucho menos al Poder moderador.

Como se ha tratado de realizar una manifestación de carácter maurista, se podría haber intentado facilitar en general al pueblo madrileño el medio de decir algo, sin hablar, en medio de la calle, respecto á las graves cuestiones pendientes. Mas no parece que conviene que las multitudes se inclinen ostensiblemente en estos agrios litigios hacia un lado ó hacia otro. Tampoco se quiere que el aire de la calle, la voz de las muchedumbres, penetre en los lugares desde donde se puede moderar á los políticos, aunque ya se está viendo que ninguno está dispuesto á moderarse.

En la cuestión de las Juntas militares, éstas parece que han impuesto su criterio; el Gobierno presidido por el señor Maura ha adoptado una actitud; la Prensa ha expuesto sus diversas opiniones, y tiene cuerda para rato; los políticos "con hueste" han ido expresando su opinión, uno por uno, en la cámara regia. A quien no se permite que la exprese en la vía pública es á la gente que paga y calla, que no participa del "festín" que se costea con el presupuesto nacional, que no ha podido coger por el mango la sartén del Poder público.

No para hacer "maurismo", que al fin esto no es otra cosa que un poco de política más, sino para hacer patriotismo y airear algo las estancias en donde se ventilan los pleitos nacionales, sería muy conveniente que el pueblo, con orden, con seriedad, se manifestase en la presente ocasión, no alborotando en las calles, no provocando cargas de la policía y carreras y sustos, sino desfilando gravemente ante quienes se debe desfilar, y utilizando el procedimiento inglés ó norteamericano para lograr que se sepa bien, allí donde se debe saber, lo que piensa el pueblo.

"¿Y para qué—dirán los señores del mangoneo—para qué se va á molestar el pueblo español tomándose el trabajo de expresar en una nutrida manifestación, cuál es su pensamiento? ¿Para qué, si con lo que piensa el pueblo no contamos nosotros para nada?"

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, asistiendo los señores Quintanal, López Dóriga, Pereda Elordi y Zorrilla, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

La reclamación de don Abel Otero, regidor interventor del Ayuntamiento de Potes, para que se obligue á aquella Corporación á liquidar las cuentas municipales de varios años.

El presupuesto carcelario de los partidos judiciales de Santander para el año económico de 1922-23.

Acuerdos.

Terminada la contrata de acopios de piedra para la carretera provincial de Orzales á Valdearroyo, le será devuelta al contratista don Celestino Peña la fianza que había constituído.

Se aprueban las cuentas siguientes: de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid en el mes de diciembre y en el de Palencia (sección de mujeres) en el trimestre último; á don Fernando Cabrero, por varias reparaciones en el horno de la panadería provincial; de harina para dicha panadería y portes y acarreo de la misma.

Al Director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

En el Manicomio provincial de Valladolid ingresarán dos dementes.

En la Casa de Caridad serán admitidos dos asilados pobres y naturales de esta provincia.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10.

Candidatos á concejales.

Ha quedado definitivamente cerrada la candidatura republicana para las próximas elecciones en la siguiente forma:

Primer distrito: Ramón Méndez del Campo, radical.

Segundo distrito: José E. Incera, autónomo.

Tercer distrito: Domingo Campuzano, radical.

Cuarto distrito: Elcofredo García, autónomo.

Quinto distrito: Manuel Torre y Jenaro Galdos, autónomos.

Sexto distrito: Federico del Castillo, radical, y Francisco Expósito Vázquez y Luis Eguía Herrería, autónomos.

Séptimo distrito: Juan Rasillo Bedoya, autónomo, y Leandro Gómez, radical.

Octavo distrito: Gregorio López Crespo, radical.

CLINICA DENTAL

DR. MENDEZ, *DENTISTA*

Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.

Horas de consulta: De 9 á 1 y 3 á 8.
Atarazanas, 10, principal.—Teléfono, n.º 948.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque, afortunadamente, no de gravedad, nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Fernando Diego.

* * *

Ha regresado de Madrid el conocido joven y buen amigo nuestro don José Cifia.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos

Continúa la crisis.

LAS JUNTAS MILITARES RECTIFICAN

DOCUMENTO IMPORTANTE

Los rumores circulados anoche relativos á la probable disolución de las Juntas militares, han tenido hoy una confirmación plena.

Esta mañana ha publicado el diario "A B C" el siguiente documento que la Comisión informativa del Estado Mayor entregó anoche al subsecretario del ministerio de la Guerra:

"Excelentísimo señor:

Aun cuando esta Comisión no necesita exponer á V. E. ni á los compañeros de las otras comisiones la actitud en que se ha encontrado, se encuentra y se encontrará cualesquiera que sean las circunstancias, la gravedad del momento la obliga á consignar de nuevo su comportamiento en el pleito ventilado á fin de mostrar que no han tratado de lesionar intereses y con el propósito de que su actitud no se interprete de manera distinta.

Desde el momento en que se exteriorizó el desacuerdo entre las Comisiones informativas y el ministro, creímos un deber colocarnos al lado de la justicia y del orden, y, autorizados por nuestros jefes y asistidos por los demás presidentes que componen las Comisiones permanentes, llenos de entusiasmo y guiados por el interés patrio, intervinimos para aclarar conceptos y torcidas interpretaciones, origen del desacuerdo.

El resultado de la actitud por todos realizada, no consiguió el fin que se perseguía, y en su consecuencia, estamos obligados ineludiblemente á manifestar á V. E., para que lo traslade á los poderes públicos, corroborando el escrito de 6 de julio último, oportunamente entregado á la superioridad, que continuamos incondicionalmente á su lado, dispuestos á acatar sus mandatos, sean los que sean, ya expresados por el Real decreto proyectado ó por cualquiera otra disposición, seguros así de interpretar el sentir de todo el Estado Mayor. Madrid, 13 de enero de 1922.—El coronel presidente, Cándido Pardo."

Anoche fué entregado al subsecretario del ministro de la Guerra el documento precedente que equivale á la disolución de la Junta del Estado Mayor pues en dicho escrito se manifiesta que está dispuesta á llegar á esa adhesión antes de que se la tenga colocada en una actitud que por cualquier concepto se pueda estimar inconveniente.

También ha hecho entrega de un documento análogo la Junta del Arma de Artillería, habiendo firmado el escrito todos los jefes y representantes del arma de Madrid, de los acantonamientos y de la Academia de Segovia.

El documento presentado por esta arma tiene verdadera importancia, pues la Junta de Artillería se fundó á raíz de la revolución y venía funcionando sin el menor contratiempo.

Idéntico escrito presentará la Junta del Arma de Ingenieros, no habiéndolo hecho anoche porque faltaban de firmar algunos elementos que se hallan en Guadalajara.

Como es natural, estos documentos han causado verdadera impresión ya que á dichos organismos hay que añadir también la Comisión de la Guardia civil, que se ha sumado á la actitud por aquella observada, lo que equivale á decir que este movimiento revestirá gran significación é importancia.

Unicamente el Arma de Infantería es la que se mantiene hasta ahora irreductible, pero se cree que vista la actitud de las demás Comisiones, cederá, siguiendo la conducta de aquellas.

LA CIERVA DIALOGA CON LOS PERIODISTAS

A las once y diez minutos llegó á Palacio el señor La Cierva, siendo inmediatamente rodeado por los periodistas.

—¿Qué noticias nos da usted?—le dijeron los periodistas.

—No tengo nada que decirles.

—¿Entonces dará usted nota á la salida?

—Me parece que no voy á dar nota.

—Pues es esperada con mucha impaciencia, especialmente por sus amigos.

—Hombre, yo creo que soy amigo de todo el mundo.

Acto seguido entró el ministro dimisionario en Palacio, de donde salió á las doce y cinco, y, volviendo á verse rodeado por los periodistas, les dijo:

—No puedo decir á ustedes nada. He venido llamado por el Rey, no para ser consultado sino para dar cuenta de los asuntos de mi ministerio, especialmente de los relacionados con Africa, pues aunque dimisionario, aún soy ministro de la Guerra.

—Entonces ¿no han dado ustedes opinión?

—Comprenderán ustedes que yo no puedo hablar. Ha de ser el jefe del Gobierno quien lo diga todo.

—¿Pero como jefe de grupo dará usted su opinión?

—Ahora no soy ni siquiera jefe de grupo.

—¿No ha solicitado el Rey su parecer?

—Yo no tengo parecer ni criterio en esta cuestión, pues esto debe correr á cargo del jefe del Gobierno. Además me propongo ser muy parco en mis conversaciones, pues ya saben ustedes aquello de que "en boca cerrada no entran moscas".

El señor La Cierva se dirigió hacia su automóvil, y al observar que varios fotógrafos le enfocaban con sus máquinas les dijo:

—Eso es, hagan ustedes mi retrato, para que por ahí vean al hombre terrible.

—¿Cree usted—le preguntó un periodista que continuarán las consultas?

—No lo sé.

—¿Y qué hay sobre la tramitación de la crisis?

—Tampoco sé nada. Arriba está Cambó.

REBOLLEDO.—CORONAS DE EL CRES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

✝

EL SEÑOR

Don José Muñoz Terán

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa, doña Carmen Gómez Ajo; hijos, Manuel, Carmen, Consuelo y Angela; madre política, doña Dolores Ajo; hermanos, Enrique, Rafaela y Angel; hermanos políticos, doña Manuela Piña, don José Gómez y don Ezequiel Cabrillo; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DOCE del día, desde la casa mortuoria, calle de Alsedo Bustamante, número 6, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 15 de enero de 1922.

La misa de alma se celebrará mañana, lunes, á las OCHO, en la parroquia de la Anunciación.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

LA NIÑA

ISABEL ALONSO RUIZ

subió al Cielo en el día de ayer

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus padres, don Laureano Alonso Toledo y doña Segunda Ruiz Venero; su madrina, doña Isabel Herrera Monce; hermanos, Laureano y José María; abuelos, don Julián Alonso Somonte, doña María Toledo Arteche y doña Ramona Venero Cabada; tíos, primos y demás familia.

RUEGAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DOCE del día, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, número 39, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander, 15 de enero de 1922.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Doña Enriqueta Polo y Martínez-Conde

FALLECIÓ EN 15 DE ENERO DE 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres, hermanos y tíos

SUPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á las misas que se celebrarán hoy, domingo, en la iglesia de los PP. Carmelitas (calle del Sol, convento) desde las seis de la mañana hasta la de diez, inclusive, que se aplicarán en sufragio de su alma; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander, 15 de enero de 1922.

M.E.C.D. 2017

Pedid cognac "REAL TESORO"
DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Pellón

—¿Qué hay de exacto acerca de la firma del decreto?

—Yo no tengo nada que decir. Me remito por completo al criterio del presidente, que, como es natural, tiene que ser el mío.

—¿Parece que las Juntas se van disolviendo?—arguyó un periodista .

El señor La Cierva hizo como si no hubiera oido, á pesar de lo cual replicó:

—Se va disolviendo la nieve, acabará por salir el sol, y entonces todos veremos claro.

—Sí—dijo un periodista;—ahora no habrá eufonías ni pajaritos.

—Ya saben ustedes que en la vida todo se sucede. Caemos en un bache, salimos volvemos á caer y la vida sigue. Y ahora hasta que nos veamos en otra ocasión.

—¿Entonces se va usted á Murcia, como otras veces?

—Sí; me voy á cuidar de los pinos y de los pajaritos y á oir de madrugada el canto de los ruiseñores, que predicen el porvenir. Nada más ó nada menos.

LAS RESERVAS DE CAMBO

A las once y media, y cuando aún se hallaba conferenciando con el Rey el señor La Cierva, llegó á Palacio el señor Cambó.

A la entrada eludió hablar con los periodistas, y á la salida les dijo:

—Yo no tengo nada que decir. Soy un ministro dimisionario sin más opinión que la del jefe del Gobierno.

—Pero como le han llamado á usted á consulta...

—Sí, y no sé por qué, como así se lo he dicho al Rey; pues en esta ocasión sólo he de remitirme á lo que diga el jefe del Gobierno. Cuando se forme Gabinete nuevo y recobre mi libertad de acción y mi independencia política será el momento de que exponga mi opinión, si hay quien me la pida.

EL REY APLAZA LAS CONSULTAS

En vista de que los periodistas que hacen información en Palacio no tenían noticia de que fuese á llegar á consulta algún otro personaje, se dirigieron á Mayordomía para informarse.

Allí se les dijo que para mañana estaban citados los señores Gasset, conde de Bugallal y Alcalá Zamora; pero que posteriormente, el Rey, recordando que si estos señores acudían mañana, los periodistas tendrían que infringir la ley del descanso dominical, se había dado orden para que se comunicase á los citados, advirtiéndoles que serían recibidos el lunes.

EXPLICANDO UNA PROHIBICION

El director general de Orden público, con objeto de que no pueda interpretarse su prohibición á que se celebrara la manifestación maurista como una desautorización, al gobernador civil, que la autorizó, ha comunicado oficialmente á la Prensa que si el acto no se autorizó fué debido á un acuerdo del Gobierno dimisionario, que no consideró oportuno que se celebrase dicha manifestación hallándose en tramitación la crisis.

LA JUNTA DE INTENDENCIA

El documento que la Junta informativa del Cuerpo de Intendencia ha entregado á la subsecretaría del ministerio de la Guerra, dice que aquel Cuerpo está por completo al lado del Poder constituido y dispuesto á acatar todas las disposiciones que de aquel emanen.

Vías urinarias, Piel y Secretas
Dr. Clemente Serna ESPECIALISTA
Tratamientos modernos.—Diatermia.
De 12 á 1 y de 3 á 5.—Méndez Núñez, 2, 2.º

Carta de nuestro cronista señor Malumbres.

UN DOMINGO SOLEADO

El sol brilla como en una mañanita de abril allá por la austera y bella Castilla. La brisa matinal que aspiran nuestros pulmones, á medida que el astro solar asciende en su carrera por entre las cuatro Kudias que forman la posición de El Harcha, va templándose hasta hacerse agradable la temperatura. El día toma en el campamento el aspecto de fiesta dominguera. Los batallones montañeses, hoy francos de servicio, dedícanse, como buenos cristianos, á santificar las fiestas. Como es hoy víspera de operaciones quizás invoquen á alguna imagen sagrada, á la que en la Tierruca rendían piadoso culto, mientras el cura castrense de uno de los batallones eleva la sagrada forma entre los acordes de la Marcha Real, ejecutada por cientos de instrumentos. Nunca mejor que hoy para implorar del Altísimo que guíe y conduzca á este puñado de valientes al triunfo de las armas españolas. La Cruz y la Fe, como nuestros antiguos decían, serán las que traerán esos días llenos de gloria, que recordarán más tarde quienes se enorgullezcan de haber cumplido su deber, honrando así á la Madre Montaña, nido de amores, hogar patrio de donde salen los más puros alientos para estos soldaducos que mañana han de batirse con el traidor á la causa española.

Respiramos bienestar, alejados del fango mundano que á diario salpica á los espíritus, manchando los más puros sentimientos. Respiramos amor y esperamos tranquilos el toque de diana próximo, con la seguridad de que sonará para lograr un nuevo triunfo. Toque de corneta para mí lleno de misterio, lleno de inquietud.

El campamento se halla en silencio. Sólo es éste interrumpido por los golpes de tos que salen de los pechos de estos soldados que en el santo suelo duermen como en la cómoda cama dorada que abandonaron al empuñar las armas para venir á la campaña. Son golpes de tos que me llegan al alma. Los recuerdo con pena, porque traen á mi memoria aquellos solícitos cuidados que con ternura prodigais las madres al hijo de vuestras entrañas si acostado entre sábanas de fina tela blanca quéjase de una ligera indisposición. Aquí no hay compasión, no es posible que la haya. Un catarro fuerte, un dolor de muelas, una llaga en el cuerpo no es lo suficiente para que un soldado guarde cama... ¡Qué ironía! ¡Guarde cama! ¡Como si la cama de nuestros hospitales fuera lo que necesita un enfermo! ¡Como si en las enfermerías de los campamentos hubiera camas! ¡Como si este soldado durmiera en cama!

La luz de la bujía háceme ver visiones. Sólo disipalas de mi mente la entereza de mi espíritu, templado bajo ese cielo azul español, con el calor de una frase que desde la Tierruca envía todo un pueblo montañés, todo un pueblo castellano. Sólo vuestras frases, llenas de cariño y afecto hacia el que lucha, son las fuerzas magnéticas que obran sobre ellos para arrojar de sí la pesadilla que los eprime, permitiéndoles ver la realidad de las cosas, las cosas mismas, muy por encima del olvido oficial. De vuestros hogares, de vuestros labios, no se aparta el recuerdo de la simpática figura del soldado montañés.

Presencio unas partidas de mus y unos juegos de prestidigitación que entretenían á unas figuras en una tienda del batallón de Andalucía. Santaló del Pozo, Unda, García Llanos, Palacios y Martín Jorge reían y reían mientras el astro solar descendía por el horizonte. Otros paseaban por entre las limpias calles que formaban las tiendas. Cota, Lamas, Medialdea y dos más dialogaban como íntimos camaradas. Cerca de los auto-algibes dos, cinco, diez montañesucos, envueltos en su capote, fumaban un cigarrillo, y Pila, Font y el maestro Luis me saludan. A nuestro grupo se acerca Arregui, Toledo, Arenas, hecho un cachorro, que llama la atención de todos; el sargento Delgado, Pando, el cabo Castillo, Cipriano Alvarez, los dos Torcidas y qué sé yo cuántos paisanucos. Todos, en amigable compaña, hablamos de las montañesas. ¿Cómo no?

El sol se ha escondido. Hemos quedado unos cuantos con el eterno cantinero, que cobra la sidra á 3,75 y por dos centímetros de salchichón lleva tres pesetas y por un litro de vino que parece tinta 1,90. Nos va sirviendo poco á poco, mientras Font y su inseparable amigo el maestro Pepe evocan Santoña y Santander con cariño.

A las 7.30 llegó el correo. Todos corrimos en su busca. Cartas, prensa, paquetes, sorpresas, epístolas de madrinas. ¡Cuánto encanto tiene la llegada del correo! ¡Cuánta amargura inunda nuestra alma cuando no recibimos alguna sorpresa! Seguro estoy de que si lo supieran escribirían á diario á estos montañesucos. ¿No es verdad?

L. MALUMBRES

Tauriat Hamed, 8 enero 1922.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA" Substituye á la manteca. Unico en su clase. Pídase en todos los establecimientos Por mayor Santa Lucía S. A. Santander

Perfiles cómicos.

"¡Cierva!... Pues no trajo usté
desde Xauen á Madrid
con la valentía que
le está usté copiando al Cid,
diga que es lo que será
de estos micos, de estos chicos,
¡y diga, Cierva, si ya
se cansó usté de dar micos!
De Xauen nos arrancó
prometiéndonos mil cosas;
pero ¡ay!, ¡que no se dignó
traer á nuestras esposas!
Estamos de pena llenos
porque á tan amados seres
¡los echamos muy de menos
para ciertos menesteres!
Lo mismo que á las personas
nos las podrían aquí
retratar los pinta-monas
que andan sueltos por "Madrí".
¡Oh! Cierva, ¿por qué, por qué
nos niega su protección?
¿Por qué no nos busca usté
alguna colocación?
Ni uno se puede meter
en la casa de algún rico.
¡Aquí no debe de haber
quien quiera llevarse un mico!
¡Nos engañó, señor Cierva,
ignorando su ambición
que somos una caterva
de monos de imitación!
Y le debemos decir
que entre nosotros se piensa,
en serio, ¡constituir
una Junta de defensa!
Soy, yo, ¡oh! Cierva, muy discreto,
y no despego los labios.
¡Soy un mono analfabeto
y aquí hay muchos monos sabios!
¿Y cómo y de qué manera
viviré en este país,
oh! Cierva, si ni siquiera
soy el mono del anís?
¿Por qué, oh! Cierva, sin empacho,
pues que los micos no siembra,
cogió en Xauen tanto macho,
y no cogió ni una hembra
Los micos con mil personas
de pronto le han indispuesto.
¡Si coge usté un par de monas
no hubiera pasado esto!...
Esto nos ofende, sí...
y lo que más nos irrita
y nos revienta es que aquí
no hacemos falta maldita,
pues aquí, por donde quiera,
cuando hay que agenciarse el pan
¡le dan un mico á cualquiera
sin traerlo de Tetuán!"

—:-:—

¡Continúa, continúa la rotura de faroles!

Anteayer cayeron dos, si no estamos mal informados, uno en la Ribera y otro en la zona de Maliaño.

Como alguno diga ahora: "¡Allá va un farol!" le contestarán inmediatamente: "¡Venga, venga, que hace falta!"

Dentro de poco no habrá quien se meta á farolero. ¿"Pa qué"?

El amigo Simón saldrá una noche con su encendedor y no encontrará nada que encender.

¿Cómo sustituiremos el alumbrado público una vez que hayan sido rotos todos los faroles?

Se alumbrará en un vuelo
la ciudad con cien ojos como soles
¡ó consiguiendo que les arda el pelo
á todos los que rompen los faroles!

—:-:—

Cambó, el que inventó los extraparlamentarios, debe pedir la patente de invención de ese Gabinete "extrapolítico" que, según parece, quiere formar para resolver los problemas pendientes.

Esto va á resultar un poco "extracambótico".

El señor Cambó podría convertirse en un extracomediante de la política.

Y para sacarle los cuartos al país desde el ministro de Hacienda ¡un "extraactor" no vendría mal del todo!

¡No vendrán momentos críticos
para los pueblos futuros
donde los extrapolíticos
estén todos... extramuros!

—:-:—

¡Ilusos, hay que animarse!

El día 11 del próximo mayo tendremos un nuevo sorteo-bien.

Los premios mayores serán: uno de tres millones, uno de 1.500.000, uno de 1.000.000, uno de 500.000, uno de 250.000 y uno de 125.000 pesetas.

A este premio de tres millones, si no queremos llamarle "el gordo", le llamaremos "el gordito".

No todos los gordos han de venir en el invierno. De aquí en adelante, en la estación primaveral tendremos uno.

¡Uno que agotará las faltriqueras
mientras haya en España primaveras!

—:-:—

"Le llaman "el Abuelo", tiene sesenta y cinco años y vive en Gijón. No se sabe si es el decano de los carteristas de España; pero en Asturias no hay quien le quite ese honor. Dió comienzo á su carrera á la edad de ocho años, y hoy le retiran de la misma los achaques de la vejez.

Sufrió muchas quincenas; pero el hecho es que en España puede vivir un hombre más de medio siglo ejerciendo el oficio de ladrón. Es sabrosísimo. Es casi un símbolo".

¿Y eso le choca al colega que así se explicotea?

Dentro de poco, si el progreso avanza,
el arte, que asegura la pitanza
de robar con esmero y con soltura
en numerosos centros de enseñanza,
¡será una asignatura!

PELAYO GUILAR
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.º, derecha.—Teléfono 656

GRAN CASINO DEL SARDINERO — Hoy, domingo, 15 de enero
A las cinco y media:
CINEMATÓGRAFO
SUBLIME CHACALA
(cuatro partes)
VARIETÉS
-: -: NITA IBAÑEZ :- :-
(cancionista)
CONCIERTO POR LA ORQUESTA -:- THE DANSANT

Notas locales.

EL DIA

La Prensa local continuó ayer sin servir al público la solución de la crisis, que continúa siendo el tema de más palpitante actualidad, y los devotos de los calendarios á plazo largo tuvieron materia para seguir comentando el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Un colega anunció en su cartelera la ratificación de los poderes al señor Maura y la aceptación de éste y se llegó á decir que los conservadores estaban formando Gobierno, barajándose los nombres de los ministrables, entre los que se señalaba el de un conocido político santanderino.

Pero no hubo nada de cierto.

Como es natural, toda la atención de las gentes estuvo pendiente del laborioso parto político.

La mañana fué de animación en los paseos porque el buen tiempo siguió favoreciéndonos con esplendidez solar y, en cambio, por la tarde se impuso el nublado y comenzó á llover, descendiendo bastante la temperatura.

Escasearon las noticias en todos los sectores de la vida ciudadana, excepción del de la política menuda, donde siguen las pequeñas intrigas electoreras causando desilusiones y disgustos.

NUEVO SERVICIO

Las compañías navieras alemanas continúan extendiendo su radio de acción á los puertos españoles.

Desde hace meses la bandera mercante de Alemania figura en el primer lugar del movimiento comercial en el puerto de Santander, y ahora se inicia el de pasaje con América, que ya tuvo importancia grande antes de la guerra.

La primera línea trasatlántica que vuelve á ocupar el puesto que dejó en 1914 es la Hamburg Amerika Line, con el vapor "Rugia", proponiéndose, según noticias de buen origen, establecer el servicio á Buenos Aires regular mensual y más adelante extenderlo á la línea de Cuba y Méjico.

La Hamburg Amerika Line que perdió la mayor parte de su flota con la guerra, ha adquirido nuevos buques, y es de desear que sus proyectos referentes á Santander se cumplan en todas sus partes, por la importancia que estos servicios representan para nuestro puerto.

LOS QUE REGRESAN

Con motivo del ascenso de algunos "cuotas" del batallón de Valencia que se encuentran en Africa, se asegura que regresarán en breve de Melilla ocho sargentos de aquella unidad.

A SUS CASAS

Ayer fueron evacuados para sus casas dos cabos y dieciséis soldados de los que estaban hospitalizados en el Sanatorio marítimo de Pedrosa y el lunes y martes saldrán nuevas expediciones que marchan á sus casas en uso de licencia mensual por convalecientes.

Los que salieron ayer fueron:

Cabos: Julián Villegas y Máximo Grecero, de los regimientos de Gerona y Llerena, respectivamente, y soldados, Vicente Durán, Manuel Cabeiro, Cipriano Calvo, Juan Granado y Cristóbal Valiente, del regimiento de Vitoria; Silvestre Fernández y Juan Almansa, de Talavera; Andrés Alvaro y Teodomiro Osorio, de Saboya; Antonio Alvarez, de Ceuta; Alejandro Rodríguez y Julián Millán, de Serrallo; Wenceslao Bermejo, de Segorbe; Antonio Duarte, de Regulares de Ceuta, y Bonifacio Pincia, de Regulares de Tetuán.

DETERMINACION JUSTA

El gobernador civil ha anulado la orden de la Aduana dividiendo por zonas las muelles para la descarga de las mercancías de procedencia nacional y extranjera.

Lo esperábamos.

Los razonamientos que aducía EL CANTABRICO, al tratar de este litigio entre la Aduana y los navieros, confirmándolos el informe emitido por la Junta de Obras del Puerto, por la autoridad de Marina y por la Jefatura de Obras públicas, han sido confirmados por el conde de Gabarda, reconociendo que el puerto de Santander no reúne condiciones de amplitud para hacer la clasificación de descargar por zonas, como pretendía la Aduana.

El gobernador civil, á quien preguntaron anoche sobre este asunto los periodistas, dijo que deseaba dejar resuelto este pleito antes de dejar su cargo y que su resolución estaba inspirada en los informes que había recibido de las Corporaciones y autoridades interesadas.

En el informe de la primera autoridad de la provincia se dispone que se restablezcan las descargas en la forma que venían haciéndose, anulando la orden de la Administración de la Aduana.

EL PERIODO ELECTORAL

El lunes se publicará un número extraordinario del "Boletín Oficial" de la provincia, declarando abierto el período electoral.

Dr. Amadeo Santin Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda.

Gacetillas teatrales

Casino del Sardinero.

La nueva temporada de varietés en el Gran Casino del Sardinero se inauguró ayer con verdadero éxito.

A pesar de que el tiempo estuvo de lo más desapacible, acudió al confortable centro bastante público, que salió muy complacido de la actuación de Nita Ibáñez, á la que premió con merecidos aplausos.

Esta canzonetista, muy joven y muy bella y de esbelto y elegante porte, á pesar del temor natural en día de debut ante un público que ha oido á las principales estrellas del género, pudo demostrar gallardamente sus excelentes condiciones de artista, luciendo su voz agradabilísima, de no mucha extensión, pero muy bien timbrada y afinada, y un repertorio de canciones completamente nuevo y seleccionado con el mejor gusto.

Nita Ibáñez fué muy aplaudida y el éxito franco que ayer alcanzó le servirá e aliento y estímulo para aumentarlo en días sucesivos.

* * *

En la pantalla se proyectará hoy una cinta muy original é interesante, en cuatro partes, titulada "La sublime Chacala", interpretada por bellísimas artistas.

Mañana, lunes, se proyectará la primera jornada de una película dividida en dos jornadas. Es una novela interesantísima titulada "El rompecabezas ó los millones de Tom".

Los deportes.

LOS PARTIDOS DE HOY

Como ayer anunciábamos, hoy, á las tres de la tarde, se celebrará en los Campos de Sport, del Sardinero, un encuentro entre diversos elementos del Racing Club, según la alineación que ayer ofrecimos á nuestros lectores.

Por la mañana, á las diez y media, se reanudarán los partidos de campeonato, jugando los equipos Siempre Adelante y Eclipse, de primera B.

En Torrelavega lucharán la Gimnástica y la Unión Montañesa, con la alineación que ayer publicamos, celebrándose, en el descanso del encuentro, el "cross" anunciado, para el que se han inscripto los corredores siguientes: Manuel Landeras, Francisco Díaz, Joaquín Arozarena, Francisco Jiménez, Manuel Puente, Joaquín Preciados, Serafín Puente, Florencio Preciados, Manolo Fernández, Víctor Aristigueta, Víctor Salcines, Alejandro Otero, Angel García, Federico Saiz, Manuel Gómez, Cecilio Francés, Patrocinio Sánchez y Honorato Corral.

De todas estas fiestas publicaremos en el número del martes, extensa información.

Rogamos á todos los equipos que jueguen en los Arenales nos envíen el resultado de los encuentros en cuartillas escritas por una sola cara y garantizadas con la firma del presidente de las Sociedades respectivas.

SOLLERIUS

Dr. Sáinz de Varanda
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.—Teléfono 971.
Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia.
Consulta de 10 á 1.—San Francisco, 27, 2.º

FATAL DESENLACE

En el Hospital dejó ayer de existir la niña de cinco años Consuelo López-Domenech, que sufrió gravísimas quemaduras en todo el cuerpo por una imprudencia de una hermana de diez años.

Los auxilios de la ciencia resultaron infructuosos para arrancar de la muerte á la desventurada criatura.

El Juzgado, al tener noticia del fallecimiento, dispuso que el cadáver de la niña fuése trasladado del Hospital al depósito judicial, para practicarle hoy la autopsia.

NOVILLEROS MONTAÑESES

Manolo Menchaca.

Ha llegado á esta ciudad Manolo Menchaca, el valiente novillero montañés.

Durante la pasada temporada nuestro paisano contrató veintiséis novilladas, de las cuales, por diferentes causas, perdió de torear siete.

En las diecinueve que despachó, en unas le acompañó el éxito y en otras le persiguió la desgracia; pero en todas supo hacer alarde de ese valor y de ese arrojo que es especial característica en los toreros de esta tierra.

Para la temporada próxima Manolo Menchaca tiene contratos para torear en las plazas de Barcelona, Vitoria, Logroño, Zaragoza y Santander, además de otras plazas de menor categoría.

Mucho celebraremos que en la nueva temporada el joven diestro montañés consolide su prestigio taurino, cosechando aplausos y acaparando pesetas.

GOLLETAZO

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 á 2 y de 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero.
Teléfono 175.—Gratis á los pobres, lunes y viernes, á las cinco y media, en el Hospital.

MARITIMAS

MANDO DE BARCOS

Ha sido nombrado capitán de la draga "Fruithling XXXI", del puerto de Barcelona, el capitán de la Marina mercante de la inscripción de Santander don Jaime Miguel Ors, y del vapor "Torras y Bagés", de la Transmediterránea, don Guillermo Anasagasti.

PRESENTACIONES

Interesa la autoridad de Marina de Santoña la presentación de los inscriptos Braulio Igual Cobo, natural de Argoños, y Aurelio José Ortiz Falla, natural de Meruelo, sometidos á expediente por no presentarse á recoger la cartilla naval.

SITUACION DE LOS TRASATLANTICOS : : : : :

Línea de Cuba: "Reina María Cristina", en Bilbao; "Alfonso XII", en la Habana; "Montserrat", en Nueva York.

Línea de Buenos Aires: "Reina Victoria Eugenia", en viaje á Montevideo; "Infanta Isabel de Borbón", navegando de regreso de Buenos Aires, de donde salió el día 3.

Línea de Filipinas: "Isla de Panay", salió para España, de Port-Said, el día 8; "Legazpi", en ruta á Manila.

Línea de Venezuela: "León XIII", en Barcelona; "Patricio Satrústegui", en viaje de la Habana á Colón; "Antonio López", en Puerto Rico.

Continúan los servicios especiales el "Alicante" y el "Ciudad de Cádiz".

EL "FRISIA"

Ayer entró en el puerto el trasatlántico holandés "Frisia", conduciendo algunos pasajeros en tránsito para Habana y Veracruz.

Atracó al muelle de Albareda.

Aquí tomará también pasaje para los mencionados puertos.

UN CONSEJO DE GUERRA

Por supuestos maltratos á la tripulación, en Ferrol se visto un Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán del vapor mercante "Moncada".

El hecho ocurrió en el puerto de Cherburgo.

MAREAS

Domingo.—Pleamares, á las 4'32 y 4'55; bajamares, á las 10'51 y 11'15.

Lunes.—Pleamares, á las 5'18 y 5'41; bajamares, á las 11'38 de la mañana.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación.—"Peña Rocías", en Santander.

Victoriano L. Dóriga.—"Mechelín", en Santander.

Angel F. Pérez.—"Carolina E. de Pérez", "Emilia S. de Pérez" y "Alfonso Pérez" en Santander.

Arturo Pardo.—"Angela", en viaje á Barcelona.

Luis Liaño (S. en C.).—"Juan Antonio" en Barcelona; "Luisa", en viaje á Sevilla; "Alfredo", en Santander; "María Elena" en Bilbao; "María Mercedes", en Santander.

NOTAS MILITARES

Los veteranos del 18

Próxima la fecha de licenciamiento de la quinta de 1918, se están disponiendo en el cuartel todas las operaciones que tal labor trae consigo.

Aunque no hay confirmación oficial, todas las noticias coinciden en que dicho licenciamiento se verificará el próximo día 24, si las circunstancias porque atraviesa la nación no dispusieran un aplazamiento.

Con motivo de este licenciamiento, se dice que los destinos y demás puestos que ahora quedan vacantes serán cubiertos por los soldados de la quinta del 19; pero como éstos, en su mayoría, se encuentran en Marruecos, si no se ordena su repatriación, serán sustituídos por los del 21.

Desde hace muchísimos años ninguna quinta, como esta veterana del 18, ha cumplido los tres años en el cuartel, lo que tampoco hubiera ocurrido ahora de no haber sucedido el desastre de Marruecos.

Sorteo de dotes.

Los patronos de la obra-pía fundada en esta ciudad por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Reguera, arzobispo que fué de Lima, para dotar doncellas pobres, han acordado celebrar un sorteo de 64 dotes de 750 pesetas cada una, el cual tendrá lugar á las once de la mañana del día 31 de enero del año actual en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento.

En la tabla de edictos y en la secretaría municipal estarán de manifiesto, desde esta fecha hasta el día antes del sorteo, de doce á una de la tarde, los días laborables, las condiciones que han de reunirse para ser incluída en las listas del sorteo, previniéndose que, á fin de poder formar dichas listas, deben las solicitantes presentar los documentos que acrediten su derecho, en la secretaría del Ayuntamiento en las horas ya indicadas y dentro del plazo improrrogable de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio.

Santander, 15 de enero de 1922.—El alcalde presidente, Luis Pereda.

TEATRO PEREDA
EMPRESA FRAGA
Compañía de comedia de RICARDO PUGA
Primera actriz: CELIA ORTIZ
Hoy, domingo, 15 de enero de 1922
A las cuatro:
NO TE OFENDAS, BEATRIZ
A las diez:
LO DICE LA COPLA
A las seis y media (moda, cuarta de abono):
TIO DE MI VIDA
Mañana, lunes, tarde y noche, funciones populares, á mitad de precio.
El martes (5.ª de abono), estreno de la comedia, en tres actos, de los hermanos Quintero
LA PRISA

¿Otra Junta de defensa?
A pesar de los disgustos que las Juntas de defensa le están dando al país, ayer circuló por la ciudad el rumor de que en Santander se va á formar otra nutrida Junta de defensa para defender briosamente al delicioso "Coñac Domenech"... Pero esta Junta no hace falta para nada, ¡¡porque el "Coñac Domenech" se defiende solo!!...

NOTICIAS
R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal.

ASOCIACION MONTAÑESA DE OBREROS INDEPENDIENTES

Hoy, domingo, á las diez de la mañana, celebrará la sección de carpintería junta general ordinaria.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á seis.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 643.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Bodegas Riojanas
VINOS FINOS DE MESA

ROMANEO

Día 14.

Reses: mayores, 25; menores, 27.—Kilos, 6.072.

Cerdos, 17.—Kilos, 1.573.

Corderos, 105.—Kilos, 390.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.
WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO

Sidra Champagne EL GAITERO

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Oeste.

Día 14.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

Matrimonios: 4.

Defunciones: Eloísa Nieto Pérez, veintiocho años, Cuesta de la Atalaya, 1, segundo; Manuel López Castelar, cincuenta y dos años, Hospital de San Rafael.

G. IÑIGO
Oculista
Consulta de 10 1/2 á 1 y de 4 á 5.
VELASCO, 7. — TELEFONO, 869

GRUPO ESPERANTISTA "JUNECO"

A partir de esta fecha, hasta el 31 del corriente, queda abierta la lista de inscripción para el curso gratuíto de Esperanto que prepara este grupo.

La inscripción puede hacerse á cualquier hora en el café "La Flor de Carriedo", calle de Juan de Herrera.

Bodegas Riojanas
VINOS FINOS DE MESA

Nada mejor que POMADA CEREO para las quemaduras y sarna. Resultados positivos.—Farmacias y droguerías.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer en este centro:

Francisco Toca Lanza, de cincuenta y tres años, de una contusión en el pómulo izquierdo y otra en el antebrazo derecho; trabajando.

Miguel Rozadilla, de diecinueve años, ajustador, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

José Merino Herrán, como el anterior.

María Celemín, de sesenta y cinco años, de una herida en el dedo medio derecho, producida con la espina de un cabracho.

Gervasio Andrés Ibáñez, de treinta y cinco años, de distensión ligamentosa del pie derecho.

Manuel González, de ocho años, de una herida en la frente.

Bodegas Riojanas
VINOS FINOS DE MESA

SALA NARBON
Narayana
Notable película, inspirada en la conocida obra de BALZAC
PIEL DE ZAPA
Mañana, lunes, continuación de la serie de gran éxito
LA NOVIA NUMERO 13

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Dr. Ortíz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta diaria de doce á una y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

CLINICA DE URGENCIA

En la Clínica de urgencia se prestaron ayer al público trece asistencias por accidentes del trabajo, la mayor parte de conjuntivitis en ambos ojos á obreros del muelle, que trabajaban en la descarga de pichi, y varios de accidentes casuales.

VIAS URINARIAS
CIRUGIA GENERAL
DOCTOR PEREZ ANDRES
Especialista y jefe de cirugía del Hospital Civil. BILBAO. Consulta de 4 á 7. Ercilla, 18 Teléfono 2.665.

Alcaldía de Santander,

QUINTAS

Expuesta al público por espacio de ocho días en el vestíbulo del palacio municipal, según lo dispuesto en el artículo 44 de la vigente ley de Reclutamiento, copia autorizada del alistamiento de mozos para el reemplazo del corriente año, se ruega á los individuos comprendidos en la misma se sirvan pasar por el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento para tomar nota de sus domicilios.

ANIS DEL MONO
Vicente Bosch - Badalona - España
Famoso en todos los paises

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta de 3 á 5.—Calderón, núm. 21.

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal hoy, desde las once, en el paseo de Pereda:

"Ortega", pasodoble (primera vez).—San José (R.).

"Dos canciones".—R. Sáez de Adana.

a) "Menuet du Borgeois Gentil-Home" (primera vez), siglo XVII.—J. B. Llully.

b) "Mussette en Roudeau" (primera vez); c) "Tambourin" (primera vez), siglo XVIII.—Rameau.

"Charles VI", overtura (primera vez).—Halevy.

ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES y de la VEJIGA
DOLOR DE ESPALDA
REUMATISMO - GOTA - CÁLCULOS
Curación rápida y segura con las famosas píldoras DE WITT
De venta en todas las farmacias

Entregó ayer su alma á Dios, después de recibir los auxilios espirituales, el señor don José Muñoz y Terán, persona muy conocida y estimada en esta ciudad, en la que, de seguro, la noticia de su muerte ha de producir general sentimiento.

Durante mucho tiempo el fallecido señor tuvo comercio en la calle de San Francisco, acreditándose como hombre de negocios, solvente, honrado y formal.

A su atribulada esposa, doña Carmen Gómez Ajo, y al resto de su familia, y muy especialmente á su hermano político y buen amigo nuestro don Ezequiel Cabrillo, hacemos presente el sincero testimonio de nuestro pésame más sincero por la honda é irreparable pérdida que lloran en estos momentos de intensa angustia y acerbo dolor.

PRIM, ortopédico
EN SANTANDER
Consulta el día 18 y mañana del 19 del actual en el hotel Europa.
Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores; fajas; piernas y brazos artificiales, etc., etc.
Herniados: "VENDAJE PRIM"
MADRID
Preciados, 33 (antes Alsasua).

Subió al cielo en el día de ayer, á los tres años de edad, la niña Isabel Alonso Ruiz, preciosa criatura que constituía la alegría y el encanto de un hogar, donde ya no volverá á sonar su risa infantil ni volverán á gozarse sus gracias ruidosas é inocentes.

Bien saben los desconsolados padres de la angelical criatura, nuestros buenos amigos don Laureano Alonso y doña Segunda Ruiz, la parte que tomamos en su inmenso dolor.

Al resto de la familia del nuevo ángel expresmos también nuestro sentimiento.

M.E.C.D. 2017

REPRESENTANTES

Se desean en la capital y en las poblaciones de importancia de la provincia. Inútil pretender sin buenas referencias y garantías, porque no se contestará.

Dirigirse al CREDITO S. LOINAZ

PRIM, 39.--SAN SEBASTIAN

Crónica regional.

Desde Torrelavega.

DE ELECCIONES

Reñidas van á ser las próximas elecciones de concejales en nuestra ciudad. Decimos reñidas, porque hay disidencias entre los partidos conservador y maurista.

He aquí los candidatos que se presentarán á la lucha electoral:

Primer distrito.—Don Acacio Gutiérrez, republicano; don Luis Cacho, conservador; don Bonifacio del Castillo, católico-maurista, y el joven don Antonio Sáiz, liberal.

En este distrito serán elegidos dos concejales.

Segundo distrito.—Don Hermenegildo Alcalde, independiente; don Isidoro Ruiz de Villa, conservador; don Manuel Martín, republicano, y don Genaro Terán, maurista.

En estos colegios serán elegidos tres concejales.

Tercer distrito.—Don Manuel Ceruti, don Antonio Obregón (estos dos señores sin demostración política), don Juan Pereira, republicano, y don Víctor Sáiz, socialista.

En este distrito también serán elegidos tres concejales.

Se espera que aún se presenten algunos otros señores, que, como dice el adagio, "á río revuelto, ganancia de pescadores". Allá veremos.

MIESDEVEGA

Torrelavega, 14-1-1922.

MUERTE POR IMPRUDENCIA

En el pueblo de Ontoria ocurrió hace días una sensible desgracia por imprudencia de la víctima.

Llámase ésta Santiago Ruiz Fernández y tenía dieciocho años.

Santiago, acompañando al vecino de dicho pueblo Pedro Casanova, salió de caza por el barrio de Vernejo.

Después de hacer algunos disparos, este último, dueño del arma, á ruegos de la víctima, le dejó la escopeta para tirar á un gorrión, cargando de nuevo.

Al intentar saltar por una alambrada, con el gatillo de la escopeta levantado, se disparó ésta, dando al joven toda la perdigonada en el costado derecho.

Gravemente herido fué trasladado á la casa de la vecina doña Dolores Olavarrieta, donde le asistieron los médicos, diagnosticando su estado de gravedad extrema.

Avisado el Juzgado, tomó declaración al herido, quien refirió cómo ocurrió el desgraciado accidente.

Horas después, la víctima de este suceso dejaba de existir.

El desgraciado suceso ha causado general sentimiento en el vecindario de Ontoria, donde el joven muerto era muy apreciado.

Convocatorias y avisos.

Sociedad de Peones y Similares.—A todos los compañeros pertenecientes á la revisora de cuentas, tanto para la cuestión de la Directiva como para la huelguística, se les ruega asistan mañana, lunes, á las siete y media, sin falta, para un asunto que les interesa.

También se pone en conocimiento de todos los compañeros peones que á partir de esta fecha deberán pasar en días sucesivos por secretaría, antes del 25 del corriente, á recoger el nuevo carnet para el año 1922, bien entendido que el que no lo tuviere para la fecha indicada tendrá que ingresar después en esta colectividad como socio nuevo y atenerse á los acuerdos que ella tuviera para tal efecto.

Las horas para la entrega serán: los domingos, de nueve y media á una, y los días laborables, de siete á ocho de la tarde.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De la actitud que adopte el Arma de Infantería, dependerá la solución de la crisis.

Historia de la crisis.

Por pura casualidad nos ha sido posible enterarnos de una conversación habida entre un alto palatino y un personaje político perteneciente á una de las fracciones del partido bilcral. No hay para qué aludir á las circunstancias que han concurrido en ello. Lugar ni nombres no importan. En cambio, es interesantísima la versión de lo ocurrido con el decreto relativo á las Juntas militares, hecha por el palaciego de referencia, cuya versión no creemos que dudaría en suscribir públicamente el propio Monarca, ya que, según se aseguró en la charla sorprendida por nosotros, es la que Su Majestad ha dado á los personajes políticos en el acto de las consultas.

EL ANUNCIO DE UN DECRETO

Dejemos la palabra á los interlocutores, de los cuales somos relatores:

—¿Cuándo le anunció Maura al Rey que existía el decreto?

—El Rey no lo supo hasta el mismo día 11, por la mañana. Maura, al despachar con él, le dijo que le sometería el señor La Cierva á la firma un Real decreto transformando el funcionamiento de las Juntas de Defensa, en tal sentido, que casi podrían considerarse disueltas.

—¿Cómo era?

—El señor Maura no se lo explicó. Después se enteró el Rey del contenido del Real decreto por referencia del señor La Cierva. Parece que se instalaban las Juntas en el propio ministerio de la Guerra, prohibiéndoselas domicilios particulares; se prohibía asimismo la cotización, que asciende á varios miles de duros mensuales; se imponía la elección de presidente por el ministro entre una terna que presentaran las Juntas, se las privaba, en fin, de su carácter marginal al derecho y al Estado.

—¿Pero el Rey no lo supo en la entrevista con el señor Maura?

—No. El señor Maura recalcó la necesidad de resolver el asunto en el sentido indicado, y la urgencia. El Rey le hizo una sencilla observación acerca de si consideraba oportuno el momento, y de si las circunstancias eran favorables á una decisión de ese género.

—¿Qué contestó el señor Maura?

—Que el ministro de la Guerra, como enterado más al detalle de lo concerniente á los hechos que hacían necesaria la resolución ministerial, le informaría minuciosamente de todo. Y se fué.

CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

En efecto, el señor La Cierva fué á hablar con el Rey acerca del asunto. Su Majestad le repitió su opinión sobre la oportunidad de tales resoluciones. El señor La Cierva le contestó que también podría promulgarse el acuerdo del Consejo por Real orden, y de este modo aparecía la decisión como de exclusiva incumbencia ministerial.

El Rey advirtió que asunto de tal transcendencia no podía terminar por una Real orden de puro trámite, es decir, de las que no se ponen en conocimiento del Poder moderador. El señor La Cierva se fué á consultar con el Consejo.

LA SORPRESA DEL REY

—¿Se solicitó entonces con urgencia la firma del decreto?

—No. Al Rey no se le hizo saber que el Consejo había acordado la urgencia de la resolución. Eran entre nueve y diez de la noche. Los ministros habían estado reunidos en el ministerio de Hacienda para tratar de los aranceles. A esa hora que digo se presentó en Palacio el señor Maura y le entregó un documento. El Rey lo leyó y no pudo contener un movimiento de estupor. El documento decía así:

"Señor:

Por razones que afectan á intereses primarios de la nación el Consejo de ministros acordó unánimemente someter á la aprobación de Vuestra Majestad el Real decreto que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado en el día de hoy el ministro competente.

Acatan los ministros la estimación del asunto en sus varios y complicados aspectos hecha por Vuestra Majestad, y juzgan que la convicción con que resolvieron les impide aun el aplazamiento de aquella disposición.

Por tal motivo no pueden permanecer en los cargos con que Vuestra Majestad les honró, y rendidamente suplican á Vuestra Majestad que se digne aceptar la dimisión de todos nosotros.

A los reales pies de Vuestra Majestad.—Antonio Maura."

No se escapó á Maura la sorpresa del Rey y justificó la entrega de la dimisión diciendo que para gobernar creía el Consejo inexcusable disolver las Juntas de Defensa inmediatamente. El Rey le replicó que si aquello significaba una petición nueva de confianza que se la ratificaba "in extenso". Pero el señor Maura insistió en la dimisión. A la puerta de Palacio entregó á los periodistas la copia de la dimisión.

—¿Qué se ha opinado de esta actitud del Rey?

—Hay una pequeña anécdota curiosa. Cuando entró Melquiades Alvarez en la cámara regia, el Señor le dijo que le llamaba no solo como político sino como profesor de Derecho. Le relató los hechos tal como yo se los he contado á usted, y Melquiades Alvarez ya ha visto usted lo que ha dicho al salir de la consulta.

Hasta aquí la sustanciosa conversación que hemos transcrito íntegra y que sólo damos á título de información.

NOTAS POLITICAS

EL SEÑOR MAURA

El señor Maura permaneció en su domicilio hasta las diez y media de la mañana, saliendo á esta hora para asistir al entierro del teniente del regimiento de Alcántara señor Pérez de Guzmán, hijo de los condes de Torre Arias.

En casa del señor Maura sólo estuvo el ministro del Trabajo.

Personas de la intimidad de don Antonio han asegurado que dicho señor había recibido un aviso de Palacio diciéndosele que se le esperaba á las doce y media después de evacuadas las consultas.

Estando los periodistas esperando á la puerta de Palacio, recibieron un aviso de Su Majestad, por mediación del marqués de Bendaña.

Les dijo el Rey que podían retirarse y que en atención al descanso dominical para la Prensa, se aplazaban las consultas hasta el lunes.

LOS DOCUMENTOS DE LAS JUNTAS

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra preguntaron al general subsecretario acerca de ciertos documentos que, según rumores, había recibido.

El general Ardanaz manifestó que en efecto, había recibido un documento de la Comisión informativa del Cuerpo de Estado Mayor, otro del de Artillería y otro del de Ingenieros, pero no podía hacerlos públicos por no tener autorización de las citadas Juntas.

Era creencia que esta noche facilitaría dichos documentos el general subsecretario.

LA COMISION DE INTENDENCIA

La Comisión informativa de Intendencia celebró hay una reunión, acordando acatar toda resolución del Gobierno.

LA GUARDIA CIVIL

Por lo que afecta á la Junta de la Guardia civil, hacía bastante tiempo que no funcionaba.

RAFAEL ESTRAÑI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 á 1, Cervantes, 9, segundo. Avisos: Paz, 2, tercero.—Teléfono, 242

Texto de los documentos de las Juntas informativas.

Esta noche han sido conocidos los textos de los documentos que las Juntas informativas del Ejército han remitido al Ministerio de la Guerra.

LA DE INGENIEROS

La correspondiente al Cuerpo de Ingenieros dice así:

"Nota que entrega esta Junta al excelentísimo señor general subsecretario y al jefe de la sección de Ingenieros, dando cuenta de ello á los presidentes de las otras Juntas informativas.

En el desarrollo de las conferencias que han dado lugar á la crisis política se ha manifestado en la Prensa un equívoco á propósito de la actitud de las Juntas en general, considerando necesario hacerlo desaparecer.

Empezamos por hacer constar que esta Comisión ha sido ajena en absoluto á determinadas campañas de Prensa y que cuantas veces se ha dado á entender que aquélla reflejaba la opinión militar, no podía referirse verazmente á nosotros.

Enterados por el señor ministro de las reuniones que con los presidentes celebró en su despacho y de que se atribuía á la Comisión del Arma de Infantería actos que se consideraban ilegales, así como de determinadas disposiciones tomadas por dicha autoridad, á propuesta de esta Comisión y aceptada la idea de reunirse los otros presidentes para intentar aclarar los hechos y ver si cabía llegar á una solución favorable, pusimos nuestro calor en el empeño y con gran serenidad en nuestro esfuerzo, emprendimos la obra para ver si podíamos llegar á un resultado feliz.

Al dar por terminada satisfactoriamente la cuestión debatida, anunció el señor ministro que, como garantía de que lo sucedido no había de repetirse, iba á dictar un real decreto en el que, sin modificar lo dispuesto en el vigente sobre la organización actual de las Comisiones informativas, establecía sus oficinas en el Ministerio, suprimiendo la recaudación de cuotas, para pasar á cuenta del Estado los gastos de su sostenimiento, y otras pequeñas variaciones, tales como la forma de nombrar las personas.

Esta reforma ha sido hace tiempo sentida por esta Comisión, considerándola necesaria, por lo cual, oído lo anunciado, se limitó á acatarlo y á indicar al señor ministro la conveniencia de un pequeño aplazamiento, para que fuera menor la contrariead que esta medida pudiera producir en la Comisión informativa del Arma de Infantería, de momento.

Al conocer la determinación del Gobierno, tuvimos la iniciativa de reunir á los demás presidentes de las Juntas informativas y acto seguido invitamos al de la de Infantería á que, en vista de los trastornos que producía á la nación la crisis en las actuales circunstancias, solicitaran una audiencia de Su Majestad para hacerle presente, en nombre de los demás, cuya representación podían desde luego abrogarse, que en vista de lo ocurrido prometían acatar en todas sus partes cualquier solución que se dignara tomar de momento en bien de la patria.

Los representantes de la Comisión informativa del Arma de Infantería no consideraron necesario ni oportuno hacer estas manifestaciones, por ser ya conocidas del Rey.

En las reuniones, esta Comisión no ha tenido complicidad, interviniendo como buena mediadora para zanjar satisfactoriamente la cuestión.

El decreto anunciado por el ministro realizaba una aspiración nuestra, por lo cual habría de ser obedecido con el mayor agrado, y en cuanto á nuestra actitud y á la de todo el Cuerpo, creemos ocioso decir que llevamos como emblema las torres de plata y estamos siempre inspirados en la idea de disciplina y lealtad con todas sus consecuencias.

Por si la persistencia de estas Comisiones puede ser una dificultad para cualquier Gobierno, procedemos á consultar con los demás compañeros la conveniencia ó no de solicitar respetuosamente la disolución de nuestra Comisión.

Madrid, 14 de enero de 1922.—El coronel presidente, Ignacio Ugarte."

Estufa de leña MARY, 75 pesetas. L. Barrio y C.ª—Méndez Núñez, 7.

LA DE INTENDENCIA

El texto de la Comisión informativa del Cuerpo de Intendencia dice así:

"Excelentísimo señor: La actitud de esta Comisión informativa en la cuestión militar, que tanto apasiona al público en estos días, ha sido en todo momento inspirada en el más alto patriotismo por el noble deseo de alcanzar el acuerdo entre el ministro y la Comisión del Arma de Infantería, interpretado por todos que requería una perfecta comprobación ó aclaración.

Con autorización de ambas partes, el representante de la Comisión informativa del Cuerpo de Intendencia, que suscribe, se puso al lado de los compañeros de las otras Comisiones informativas é intervino intensamente en todo momento, ya llevando la voz propia del Cuerpo, ya siendo honrado para llevar la de los presidentes de dichas Comisiones, y claro está que, siendo común el pensamiento, noble y común era también acatar los principios de orden y justicia en que la gestión se inspiraba.

Conseguido lo deseado por esta Comisión, surgieron después nuevas dificultades, que han dado lugar á la crisis política que actualmente se tramita, y atendiendo á las presentes circunstancias, que tanto preocupan á la nación, esta Comisión considera un deber ineludible manifestar á V. E. que ha acordado mantenerse al lado del Poder constitucional, aceptando toda medida de Gobierno que sea encaminada á resolver el actual conflicto, rindiendo culto á la justicia, á los altos intereses de la patria y á la ley, que han imperado siempre en el Cuerpo de Intendencia.

Madrid, 14 de enero de 1922.—El coronel presidente, Eduardo G. Argüelles."

L. Barrio y C.ª—Inodoros y lavabos.

LA DE ARTILLERIA

El texto de la nota de la Comisión informativa del Arma de Artillería está redactado en parecidos términos á la de Intendencia.

JUICIOS ACERCA DE LA CRISIS

"La Correspondencia Militar" en un artículo que publica á dos columnas y con gruesos caracteres tipográficos, dice que en la tramitación de la crisis salta á la vista una peligrosa maniobra política.

Añade que se tiende á favorecer una determinada solución de la crisis y que los que ralizan esta maniobra son amigos de los señores Maura y La Cierva.

Los trabajos que á última hora se están realizando, más que para solucionar la crisis parecen dirigirse á que se disuelvan las Juntas militares.

Se espera un acto de la de Infantería, pero nada ha hecho todavía en este sentido.

La Junta de Caballería se ha reunido esta noche y ha acordado la redacción de un documento que ha entregado al general subsecretario, pero no se ha hecho público.

De la resolución que adopte la Junta de Arma de Infantería depende la solución de la crisis.

IMPRESIONES DE ULTIMA HORA

Las impresiones recogidas á última hora son las de que el Poder le será ratificado nuevamente al señor Maura y que si este declina el ofrecimiento le será ofrecido entonces al señor Sánchez Guerra.

Información de Marruecos.

LA IMPRESION DE LA CRISIS

Larache.—La noticia de haberse planteado la crisis total del Gobierno ha producido gran expectación en la plaza, pues se asegura que lleva ligado en su desarrollo el ascenso del general La Barrera.

Este, que, como es sabido, se encontraba en el campamento de Muires al frente de la retaguardia de su columna, llegó ayer en automóvil para conferenciar con el general Berenguer acerca de la crisis y sobre la influencia que ésta puede tener en las operaciones que se están realizando y las que se llevarán á cabo en lo futuro.

Por lo demás, las noticias del campo acusan normalidad.

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED:

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el hotel REINA VICTORIA, donde permanecerá solamente el jueves, día 19 de enero, el reputado ortopedista de Barcelona don FRANCISCO G. TORRENT, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista TORRENT no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopédico don FRANCISCO G. TORRENT atenderá personalmente á los herniados.

En SANTANDER únicamente el sábado, día 19 de enero, en el hotel Reina Victoria.

En BARCELONA, calle de Barbará, número 14.

L. Barrio y C.ª—Mosaicos y azulejos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se facilitó esta noche el siguiente parte oficial:

"Según participa el alto comisario, no han ocurrido novedades en los territorios de Ceuta y Tetuán, habiendo comenzado en este último un fuerte temporal de aguas que, por ahora, está limitado al litoral, pues en Xauen y en otros puntos del interior aún no ha llovido.

En Larache una columna ha realizado la ocupación de Suguna, entre el zoco el Jemis y Berbex, estableciendo una posición en su avanzadilla.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA

:—: Negros y azules garantizados. :—:

Noticias de Alhucemas.

LO QUE CUENTA UN VIAJERO.—LA SITUACION DE LOS PRISIONEROS.—DEL CAMPO ENEMIGO.

Málaga.—Un viajero que acaba de regresar de Alhucemas y que parece estar en pormenores de lo que ocurre en aquella parte de Marruecos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Hace más de un mes trabajan en la playa de Axdir cincuenta soldados prisioneros, en la construcción de trincheras para el emplazamiento de las piezas de artillería que conservan útiles los rifeños.

Otros veinte fueron conducidos al monte que domina la isla y se les obliga á trabajar en la colocación de siete cañones Schneider.

Las gestiones hechas para el rescate por el delegado especial de la Cruz Roja, señor Almeida no han dado resultado todavía.

Una de las principales dificultades para el rescate consiste en que Abd-el-Krim no manda hoy ni en su propia casa y las divisiones entre los jefecillos rifeños se multiplican.

Se habla de que en una reciente "jonta" se ha proyectado escribir particularmente á cada familia indicándole la forma y el precio del rescate de sus respectivos deudos.

Los moros que visitan la isla dicen que la jarca rebelde ha tenido en estos días más de mil bajas y que pide refuerzos con gran insistencia.

En Annual se oye tronar el cañón, con el natural júbilo por parte de los prisioneros.

A éstos continúan robándoles la mayoría de las provisiones y efectos que se les envían."

Finalmente, y según informes de muy buen origen, se asegura en aquella isla que, ante el victorioso avance de nuestro ejército, los rebeldes están evacuando á toda prisa el material de guerra que conservaban en Annual, trasladándole á las inmediaciones de Axdir.

OTRO PARTE OFICIAL

Madrid.—El comandante general de Melilla participa que no ha ocurrido novedad en las distintas posiciones y campamentos de aquel territorio.

En la mañana de hoy salió de Dar Drius una columna para establecer una posición avanzada en Casa Quemada.

La columna, formada por Policía indígena, tres escuadrones de Alcántara y uno de Regulares, era mandada por el coronel Riquelme y apoyada por otra mandada por el coronel señor Coronel, formada por fuerzas del Tercio, el batallón de Segovia y una batería de á caballo, llegando al poblado sin novedad y recibiendo la petición de perdón de sus moradores, que entregaron cuatro cierres de cañón, veintidós proyectiles de montaña, once bandejas con cuatro proyectiles cada una, cuatro cajas de municiones con treinta y dos proyectiles de montaña, tres carros-cubas, dos volquetes, tres carros catalanes y atalaje.

En el camino fueron encontrados varios cadáveres, que, á juzgar por el uniforme, pertenecieron siete al regimiento de Melilla, uno al de San Fernando y seis que no han sido identificados, todos los cuales recibieron sepultura en Dar Drius.

Estando la columna en la posición avanzada, se vieron grupos que intentaron aproximarse á Midar y Tafersit.

El repliegue de nuestras fuerzas se verificó sin novedad.

DE BILBAO

LOS TIPOGRAFOS

A última hora de la noche reinó la impresión de que el lunes se declararán en huelga los tipógrafos y que por consiguiente no se publicarán los periódicos.

UN INCENDIO

A las doce de la mañana se inició un incendio en una casa de la calle del Correo, produciendo gran alarma en el vecindario.

Acudió el personal del Cuerpo de bomberos y sofocó el fuego á los pocos momentos.

LOS RECLUSOS FUGADOS

La policía trabaja activamente para descubrir el paradero de los reclusos fugados de la cárcel de Larrínaga.

Después de la detención de uno de ellos, llamado Félix González Valcárcel, parece ser que se ha conseguido obtener datos que, según se dice, han puesto á la policía en camino de una pista segura para capturar á los demás reclusos.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, dijo que las noticias que había recibido de la provincia acusaban tranquilidad y que la noticia más saliente era la relacionada con el suceso ocurrido días pasados en el ferrocarril de Triano, á consecuencia del cual resultaron un obrero muerto y otro herido.

La guardia civil ha detenido como presuntos autores del hecho á Arsenio San Martín, Manuel Alvarez, Francisco García, Saturnino Lizundia, Ramón Bilbao, Francisco Echevarría, Adolfo Ruiz, José Fernández y José Ruiz, todos los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado de Valmaseda, en unión de las ocho cápsulas vacías de pistola automática que fueron halladas en el lugar del suceso.

UNA CONFERENCIA

Hoy llegó á esta capital el catedrático de Oviedo don José Buylla, que mañana dará una conferencia en el Casino Republicano acerca del tema "El partido republicano".

La conferencia ha despertado extraordinaria espectación.

EL HOMENAJE AL DIRECTOR DE "EL NERVION"

Mañana, como ya dijimos, celebrará la Asociación de la Prensa el homenaje en honor del director de "El Nervión", don Tomás Camacho.

CUAJO PARA QUESO

Un gramo para cuajar 18.7 litros de leche de 35° en una hora, ó dos gramos para cuajarlo en media hora, etc.

Botella de un litro. . . . Ptas. 9, con embalaje.
Caja de doce botellas. . . — 90 — —

ENVÍESE GIRO POSTAL DE SU PEDIDO

ANGEL STEEN, ingeniero

Santa Catalina, 8. -:- MADRID

ANTIRREUMATICO FOREDAL

Cura el reuma con el primer frasco, desapareciendo los dolores al segundo día de tomarlo.

Inyección West

Cura Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos en la mujer.

Depósitos.—En Madrid: Martín y Durán, Alcalá, 9. En Santander: Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo y principales farmacias.

CATARROS - TUBERCULOSIS EL ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados.

Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

El acto promete revestir gran solemnidad.

Asistieron el alcalde, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

VARIAS NOTICIAS

EL CADAVER DE PEREZ DE GUZMAN

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el cadáver del teniente del regimiento de Alcántara, señor Pérez de Guzmán.

En la estación esperaban el infante don Fernando con la duquesa de Talavera, los condes de Romanones, los marqueses de Villabrágima, el presidente dimisionario del Consejo y otras significadas personalidades.

El cadáver llegó en un furgón convertido en capilla ardiente y encerrado en una caja forrada de negro.

Se formaron dos presidencias. La primera la formaban un ayudante del Rey, el infante don Fernando y el conde de Torre Arias, padre del finado.

En la segunda presidencia figuraban el señor Maura, el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas, el marqués de Villabrágima, el conde del Moral de Calatrava, los generales Cavalcanti, Borbón y Primo de Rivera y otras personalidades.

ACCIDENTE EN CUATRO VIENTOS

Madrid.—En el Aerodromo de Cuatro Ventos ha ocurrido esta tarde un sensible accidente.

El capitán de Ingenieros señor Pérez Moreno, con el cabo mecánico José Jordán, probaban un aparato.

Durante largo rato realizaron vuelos y pruebas de todas clases.

Cuando se hallaban á una altura de doscientos metros, al intentar hacer un viraje rápido cabeceó el aparato y cayó en forma de barrena.

El choque del aparato contra el suelo fué violentísimo y cuantas personas presenciaron el accidente acudieron con gran rapidez en auxilio de los aviadores, pero cuando llegaron, el capitán Pérez Moreno había fallecido.

El cabo Jordán vivía aún y fué trasladado á la Clínica de urgencia del aerodromo, donde se le practicó la primera cura, calificándose su estado de gravísimo.

El cadáver del capitán don Ignacio Pérez Moreno fué trasladado en una camilla al Hospital militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente.

Esta noche ha sido velado por amigos y compañeros.

CORDERO ARRONTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 á 1. PAZ, NUM. 2, 2.º

LA CAUSA DE LOS SARGENTOS EXPULSADOS

Madrid.—La sentencia que ha recaído en la causa seguida contra los sargentos que 1918 fueron expulsados del Ejército, es absolutoria.

EN PRO DE LA SUPREMACIA DEL PODER CIVIL

Huelva.—Se ha celebrado una manifestación en pro de la supremacía del Poder civil.

LOS OBREROS MINEROS

Oviedo.—Los obreros mineros han entregado al gobernador unas bases de arreglo del conflicto que tienen planteado.

EL ENTIERRO DE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

Sevilla.—Durante toda la mañana han desfilado numerosas personalidades por el domicilio del fallecido ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla.

El entierro se verificará mañana, á las diez.

Ha llegado para asistir al entierro el ex ministro don Natalio Rivas y se espera á los señores Alba, Armiñán y otros políticos.

Al cadáver se le tributarán honores de alcalde en funciones por haber desempeñado el finado aquel cargo en la capital sevillana y asistirá al entierro el Ayuntamiento en corporación.

SASTRERIA ALUJA

Ex cortador de la "Villa de París". Gran surtido en trajes y grabanes. Precios económicos y esmerada confección.

Antonio de la Dehesa, 9, entresuelo (esquina Lealtad).

R. RUEDA GRACIA

MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA

Consulta de once á una y de tres á cinco. Gratis á los pobres los domingos, de nueve á once.—Ramales (Santander).

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes á la vista, en pesetas y moneda extranjera, 2 por 100 de interés anual.
Depósitos á tres meses, 2 ½ por 100.
Depósitos á seis meses, 3 por 100.
Depósitos á doce meses, 3 ½ por 100.
Caja de ahorros, disponible á la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.
Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Toda clase de operaciones de Banca.

GASOLINA

Mando en bidones míos, sin cobrar alquiler de envases. Pídase precio á J. Mata, Hondillo, 10, Burgos.

B. Rodríguez Parets

ABOGADO

Amós de Escalante, 2, primero.
Consulta de nueve á una, excepto días festivos.

E. García Marañón

Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS

De once á una y media y de cuatro á seis. Peso, 9.—Esquina á Lealtad.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY"

de JULIAN GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

HABITACIONES

Plato del día: Paella á la Valenciana.

CAJA DE AHORROS

¡¡¡El mayor interés!!!

4, 4'25, 4'50 POR 100 LO ABONA EL

Crédito de la Unión Minera

Sucursales en Castro Urdiales, Laredo y Santoña

Realizan todo género de operaciones bancarias.

MOTORES

á gasolina y eléctricos, bombas, autocamiones. Grandes existencias. Marcas de primer orden. Precios sin competencia.

J. Mata Villanueva. Apartado 15. Burgos.

JOSE JUANCO (MEDICO)

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—RAYOS X

Consulta de once á una y de tres á cinco. Plaza del 3 de Noviembre.—Torrelavega.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado é Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9. Esquina á Lealtad.

Se compra

carbón vegetal en grandes partidas. José Fernández, Palacio Valdés, 2, 1.º, Oviedo.

GRANDES VIVEROS DE MANZANOS

INGERIDOS Y MONTESES

Minganos, torenos, reinetas, etc., etc.

Para pedidos y demás condiciones dirigirse á Miguel Canellada, arboricultor, Villaviciosa (Asturias).

ALEMAN—INGLES—FRANCES

PREPARACION PARA LOS CURSOS OFICIALES.—LECTURA.—CONVERSACION, CORRESPONDENCIA.—TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES, EN GRUPOS Y A DOMICILIO.

KARL F. KIRCHER, Blanca, 14, 1.º

SEGUROS

de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Compañías nacionales y extranjeras.

Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 58

Gran baile de máscaras

Hoy domingo, de 4 y 1/2 tarde á 9 noche

en el elegante salón

FRONTON SANTANDER

ESPECTACULOS

EL ALCAZAR

Gran baile de máscaras, amenizado por la brillante banda del regimiento Valencia, de cuatro y media á nueve de la noche.

TEATRO PEREDA.—Compañía dramatica de Ricardo Puga.

A las cuatro, "No te ofendas, Beatriz"; á las seis y media, "¡Tío de mi vida!..."; á las diez, "Lo dice la copla".

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Cinematógrafo.—Varietés.—Concierto por la orquesta.—The dansant.

SALA NARBON.—A las cinco y á las siete y media, "Narayana".

PABELLON NARBON.—Desde las tres, "De Norte á Sur", drama del Oeste americano.

EL AEROPLANO.—Gran baile de máscaras, de cuatro de la tarde á cuatro de la madrugada.

SOCIEDAD RECREATIVA LA "PEÑA".—Celebrará hoy su acostumbrado baile en sus salones de Peñacastillo, amenizado por una brillante banda.

SALON ROMEA, Muriedas (Mallaño).—Hoy, domingo, gran baile, de tres y media á siete y media, amenizado por una brillante banda de música.

CASINO DE SOLARES.—Gran baile, desde las cuatro de la tarde, amenizado por una brillante orquesta.

MONTE.—Grandes bailes domingo y lunes, de cuatro á ocho.

EN BEZANA.—Gran baile hoy, de cuatro á ocho, amenizado por una brillante banda de música.

Imprenta de EL CANTABRICO, Cartelal, 2.

M.E.C.D. 2017

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA		Día 13	Día 14
Interior, serie	F...	68 00	68 15
» »	E...	68 00	68 15
» »	D...	68 45	68 75
» »	C...	68 65	68 80
» »	B...	68 75	68 90
» »	A...	69 00	69 40
» » G y	H...	72 00	72 00
Amortizable 5 por 100,	F...	00 00	00 00
» » » »	E...	00 00	00 00
» » » »	D...	91 90	91 90
» » » »	C...	91 90	92 00
» » » »	B...	91 90	92 00
» » » »	A...	93 25	93 75
Amortizable 4 por 100,	F...	00 00	00 00
Banco de España		540 00	538 00
Banco Hispano Americano		000 00	000 00
Banco del Río de la Plata		255 00	255 00
Tabacaleras		285 00	285 00
Nortes		000 00	000 00
Alicantes		000 00	289 00
Azucareras.—Acciones preferentes		00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias		00 00	00 00
Cédulas 5 por 100		00 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A		000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A		000 00	000 00
Idem ídem, serie B		000 00	000 00
Azucareras estampilladas		00 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Exterior, serie F		82 90	83 25
Cédulas al 4 por 100		87 75	00 00
Francos		54 95	55 25
Libras		28 34	28 22
Dóllars		6 62 00	6 67 00
Francos suizos		00 00	00 00
Marcos		3 60	3 70

(Del Banco Hispano Americano)

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 69'30, 68'90, 68'75 por 100; pesetas, 36.000.

ACCIONES

Banco de España, 540 por 100; 2 acciones.

Banco de España (bonos), 319 por 100; pesetas, 1.000.

OBLIGACIONES

Asturias, Galicia, León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 55'75 por 100; pesetas, 63.500.

Villalba á Segovia, especiales, 4 por 100, 70'70 por 100; pesetas, 20.000.

Madrid, Zaragoza, Valladolid, Ariza, serie A, 5 por 100, 90'45 por 100; pesetas, pesetas, 20.000 (precedente).

Española de Construcción Naval (bonos), 6 por 100, 95 por 100; pesetas, 12.500.

Electra de Viesgo, 92'50 por 100; pesetas, 35.000 (precedente).

Electra de Viesgo (del día), 92'50 por 100; pesetas, 17.500.

Santander, 14 de enero de 1922.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

Catecismo de maquinistas y fogoneros

Precio, 3'50.—En esta Administración.

Llevad en la Boca

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera u opresión de pecho; cuando os sintais constipados,

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos

PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias

tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que

LAS VERDADERAS

que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Barcelona

Gran Hotel antes 4 Naciones

Rambla del Centro

Completamente reformado : Excelente cocina

Habitaciones desde 6 Pesetas : Pensión desde 18 Pesetas

Precios y condiciones especiales para familias

Autobus

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Alquilo

cambio, compro y vendo muebles de todas clases. Alejandro Maté, Burgos, 32. Teléfono 424.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el hotel LA IGNACIA únicamente el miércoles día 18 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que ni molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes, de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SANTANDER y en el hotel LA IGNACIA únicamente el miércoles, día 18 del presente mes.

NOTAS: En Llanes el día 17, en el hotel LA VICTORIA, y en Bilbao el día 19, en el hotel GOÑI, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Se impone la verdad ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos ó iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud, debe tener grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

Compañía Nacional de Pieles y Calzados S. A.

Nuestra Fábrica de Calzado Cosidos Goodyear Welt

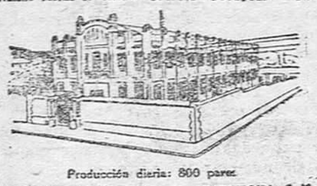

Producción diaria: 800 pares

Calle Final de D. Juan de Fogueras BARCELONA—S. M.

Sucursal núm. 5

Amós de Escalante, 8

SANTANDER

SOMOS LOS FABRICANTES

Nuestros calzados tienen la garantía de ser todos cosidos GOODYEAR WELT y construídos con materiales de primera calidad.

TODO CUERO

como la muestra, partida que exponemos en nuestros escaparates.

Venta directa. Nada de intermediarios

ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA CABALLERO

Calzados Prince Quality

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Almacén de muebles

Más económico que en esta casa, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.

Juan de Herrera, 2.

El Diluvio, Colosía, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso etc.

GABINETES

Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pensión. Informes en esta Administración

¿¿CANAS??

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere á todas sus similares, tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.

Señores Villafranca y Calvo Blanca, 15.

La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general que debido á las muchas compras hechas en el extranjero presenta un surtido inmenso para regalos de boda, como ninguna otra casa en España, á precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta casa tiene es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.

San Francisco, 25, Santander.

PESCADORES

Utilizad los motores marinos ingleses "Kelvin". Pronta entrega. Representante exclusivo: Jenaro de Eiguren, paseo Gonzalo de Berceo, 1, Logroño.

ADELFA PILA

Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 7 triplicado.

Escudero y García

Fabricación mecánica de teja, ladrillo y demás materiales de construción.

Peña Castillo (Santander)

Correspondencia y pedidos, á la fábrica ó al almacén de cereales de Agustín García, Bailén, 2.

PLANTACIONES

Grandes viveros de frutales, forestales y adorno. MANZANOS de variedades superiores. CHOPOS CANADIENSES, los mejores para papel y como maderables. ROBLE AMERICANO, de extraordinario valor por su desarrollo y madera. Precios baratísimos. Para millares diríjanse GRANJA DE LLANO, Puente Viesgo, Vargas.

K

KERN

COMPASES SUIZOS DE FAMA MUNDIAL POR SU EXTRAORDINARIA PRECISIÓN. El regalo más deseado para un estudiante es el estuche KERN.

Depositario general en España:

Juan Frey

Barcelona. Apartado 196

SE TRASPASA

establecimiento de comidas y bebidas, por no poder atenderle su dueño. Muy acreditado. Sitio céntrico.

Informarán en esta Administración.

CAPITALISTAS

Vendo tres millones coronas austriacas, cheque, por 7.000 pesetas. Admito en pago marcos. I. M. Y. Llodio (Alava).

SE VENDE

un piso mansarda en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

una casa y un chalet en la población. Informarán, señor Ruiz, Puente, 18.

VIAJANTES

inteligentes, con buen sueldo y comisión, conocedores del ramo de máquinas de escribir, solicita el TRUST MECANOGRAFICO DE BILBAO, Escuza, 6. Inútil presentarse sin poder ofrecer referencias de primer orden y poder demostrar ser un buen vendedor.

Anuncios cortos

ALQUILO hotel amueblado, en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

PISO.—Se gratificará á quien proporcione uno que convenga. Fotografía de Julnay.

SE VENDE un coche-vagoneta para tronco y limoneras seminuevo. Razón, don Vicente Arques, Torrelavega.

SE ALQUILA primer piso amueblado en sitio céntrico. Informes, Administración.

MAQUINA de escribir de ocasión, expuesta en la librería de la Blanca, 28.

SEGUNDA DONCELLA se necesita, con buenas referencias. Informes, Administración.

GABINETES.—Se ceden, con ó sin. Informarán, Administración.

Holland America Line--Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander á Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «LEERDAM» saldrá el 24 de enero.
— «MAASDAM» — el 21 de febrero.
— «EDAM — el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera clase para HABANA Y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS		Habana	Veracruz	
	2.ª económica...	Ptas. 850	Ptas. 925	Incluído
	Tercera.....	— 563'90	— 613'90	impuestos

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WADRAS, 3, pral. Apartado de Correos 38.—SANTANDER.

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

SALIDAS MENSUALES DE SANTANDER PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Las próximas salidas de Santander las efectuarán: el 30 de enero, el vapor **Rugia**

27 de febrero, el vapor **Teutonia**

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para los citados puertos.

Precio en 1.ª clase. (Para Río Janeiro..... Ptas. 1.500
(Para Buenos Aires y Montevideo. — 1.800

Precio en 3.ª clase, pesetas 485 (incluído los impuestos)

En estos buques existe para el pasaje de tercera un salón de recreo, salón de señoras, salón de fumar, salón comedor, biblioteca, cuartos de baño, así como camarotes de dos y de cuatro literas, que podrán utilizarse pagando un sobreprecio de cien pesetas.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal número 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA.—Se recomienda á los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero saldrá de Santander—salvo contingencias—á las tres de la tarde, el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN, DON RAMON DE FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 550 pesetas, más 26'60 de impuestos.

Para VERACRUZ 600 pesetas, más 15'10 de impuestos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.—Apartado núm. 6.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.—Teléfono núm. 63.—Apartado núm. 6.

Legalidad, precisión y economía

COMERCIANTES

Garantizad el peso de vuestras mercancías utilizando las famosas

BASCULAS Y BALANZAS AUTOMÁTICAS Y CALCULADORAS MARCA

-: TOLEDO :-

Fabricadas por la TOLEDO SCALE Co.

-- Toledo Ohio EE. UU. de América --

que es el ideal del público. Defienden el interés del comprador y vendedor.

No exigen ninguna clase de pesas, son exactísimas y siempre invariables.

ADOPTADAS por la Administración de Correos y Telégrafos, Ferrocarriles del Norte y M. Z. A. y todas clases de comercios.

MILLARES DE REFERENCIAS

22 medallas de oro. :-: 47 diplomas en varias Exposiciones del mundo, por su construcción perfectísima, solidez, rapidez y duración.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA VIZCAYA, MADRID Y SANTANDER: ASHAD ALI

Almacenes: Henao, número 6: BILBAO

Sub-agentes en Santander: FELIX BOLADO E HIJOS SANTA CLARA, 18 -TELEFONO 1-47-

OBSERVACIONES: Hay disponibles Balanzas de mostrador hasta 15 kilos de potencia y Básculas de 100, 250, 500, 1.000 hasta 300.000 kilos de potencia.

¡¡GANADEROS!!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor. 3'50 pesetas kilo. Sólo se consigue con FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Venta en Santander, Díaz F. y Calvo, Blanca, 15, y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas. En Reinosa, farmacia de los señores Alonso y García Morante y farmacia de Reocín de los Molinos. En Torrelavega, farmacias de Hijos de A. Cacho, Antonio Cayón y José Cobo. En San Vicente de la Barquera, don V. Velarde.

Vías urinarias

Su curación pronta, segura y radical con los renombrados productos de fama mundial

GONORREINA

Pesetas 10 frasco

y GONOCOSIL

Pesetas 5 frasco

Curan la blenorragia (purgaciones), uretritis, cistitis, cálculos y catarros de la vejiga, gota militar, etc., sin necesidad de ningún otro tratamiento.

Dolor, reuma, gota, pronto alivio, cura segura, con el uso de la REUMATICINA, 5 ptas. frasco.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Para folletos, pedidos y correspondencia reservada, dirigirse al Laboratorio EXCELSIOR, de Calaf (Barcelona).

A. Domínguez Cofan

Apartado 166.—GIJON

Maquinaria agrícola.--Semillas

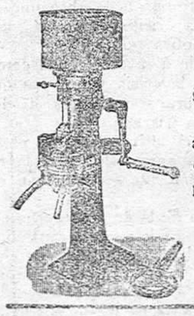

Maquinaria y material para lechería é industrias derivadas.

Vendedor exclusivo en España de la acreditada desnatadora "Original MEYS", construida bajo la patente Melotte, la más perfecta y de mayor rendimiento de crema.

Desnatadoras para suero.

"La Argentina"

FÁBRICA DE CARAMELOS Y ESPECIAS DE TODAS CLASES

--MIRA Y ANTON--

Enseñanza, 12.—SANTANDER

:: GRAN PONCHE ESPAÑOL ::

El más selecto Licor de Postre

(A BASE DE COGNAC VIEJO JEREZANO)

J. RUIZ Y COMPAÑIA.-Jerez

Representante en la provincia:

GREGORIO CISNEROS MORO

MAGALLANES, 6 -:- Teléfono 42 -:- SANTANDER

GÓMEZ CUVILLO Y COMP.ª

PUERTO DE SANTA MARÍA

Pedid en todas partes

Amontillado "Fino Basilio"

Amontillado "A. XII"

Oloroso "Sangre y Trabajadero"

Manzanilla "La Gineta"

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

GREGORIO CISNEROS MORO

MAGALLANES, 6 TELÉFONO 42

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos

á cuatro hélices

= PARA =

Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor FLANDRE, de 11.500 toneladas, saldrá el 28 de diciembre.
— LAFAYETTE, de 15.500 — — hacia el 22 enero.
— ESPAGNE, de 15.000 — — hacia el 22 febrero.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas

M.E.C.D. 2017